



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero—12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sesos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA, ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUB TAITBOUT, 55.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad de hoy no se publicará mañana LA PAZ.

LA PAZ DE MURCIA.

Loemos en «La Imprenta» de Barcelona el día 17:

Dentro de breves dias se verificará el gran banquete con que el comité de la calle del Conde del Asalto quiere celebrar su triunfo electoral. Se más dice que han sido invitados los temporeros del ayuntamiento y los presidentes y secretarios de las mesas de los colegios electorales. Las 930 cédulas censales del distrito 1.º y las cédulas automáticas que votan sin acompañamiento del correspondiente elector, no sabemos que hayan sido invitadas.

A eso de las doce de la mañana del 17 ocurrió en la calle de Baños Nuevos de Barcelona un suceso que ha sembrado la consternación. El director del colegio de san Isidro, se hallaba en cama atacado de una pulmonía, cuando después de salir de visitarle el médico, entró en la habitación un caballero jóved, para hablar con el enfermo de un asunto importante. Al momento se oyeron grandes gritos y entrando los familiares encontraron al enfermo bañado en sangre. Se ha detenido al agresor arrancándole un afilado puñal.

Participamos a nuestras bellas lectoras para que no se lleven el mismo chasco que los que ayer fueron a pedir abono a la imprenta del Sr. Arques, que esta noche no se iluminará el pasaje del Casino, ni su gran salón, ni hay música, y que por tanto no habrá baile. «El Noticiero» dió ayer esta broma, anticipando el Carnaval, y a vuelta a repetir hoy sin fundamento de ninguna especie, pues ni se han hecho preparativos para la reunión, ni la costumbre autoriza a esperar hasta la festividad del Señor. Sentimos que nuestra tirada sea escasa y que este aviso no pueda tener la inmensa circulación que alcanza nuestro colega, porque no podremos evitar el chasco de algunas niñas. La junta del Casino desmentirá también por un anuncio la noticia de nuestro colega.

Segun dicen de Premis de Mar (Cataluña) hace algunos dias se cometió en una casa de dicho pueblo un horrible asesinato. Por alguna querrela doméstica mediada entre un padre e hijo casado que que habitaban juntos, aquel conoció el propósito de vengarse de su nuera, jóven de 30 años, que estaba embarazada. Al efecto, aguardó a que su hijo, el marido de la víctima, hubiese salido de casa, y después de cerrar las puertas, subió a la estancia donde estaba su nuera, quien temerosa ya de lo que podía ocurrirle, se había encerrado en su cuarto. El desnaturalizado suagro derribó la puerta y tabique a hachazos, y con el mismo instrumento cortó primero tres dedos a la víctima, luego la mano, y acabó después en la persecución por matarla, aplastándole por último la cabeza con un grueso pilon. El asesino ha sido preso, y se dice que esta confeso.

Entre tarde no hay música en los naos, a no ser que la pague «El Noticiero» que la anunció ayer y hoy.

El ministro de Fomento Sr. Chao parece que se propone dar colocación en los destinos facultativos dependientes de su departamento, a los antiguos oficiales de artillería.

Para muestra de legalidad electoral copiamos de «La Imprenta» de Barcelona lo que sigue:

«Se ha observado que ninguno de los colegios electorales de San Martín de Provensals y Horta, en que tuvo mayoría el candidato Fuillierat, acompañó con las actas la lista de votantes. Es también de notar que en Horta el certificado del censo electoral arroja 804 electores, y de los actas resulta que votaron 962, habiendo dejado de emitir su voto 90 ciudadanos, con lo cual resultarían 1052 electores. Siguiendo el hilo de estas estranías, resta observar que en el colegio primero, de Horta figuran en el acta, y, respóndeme, del mismo colegio 490 electores, y esto no obstante, resulta que han tomado parte en la elección 495 votantes. La diferencia que en el escrutinio ha habido entre los candidatos ha sido de 20 votos.»

Una carta de Manresa, fecha del 16 de notifica de un asesinato horrible cometido en una masía distante dos horas de la ciudad. Una partida de ladrones penetró en la casa degollando a todas las personas, de la casa, incluidas las criaturas que la habitaban. Solo quedó incólume una criatura de dos meses y a una hermanita suya de ocho años que está muy mal herida, como que los asesinos la dejaron por muerta. Esta criatura, salvada de milagro, explicó que el autor de aquellos asesinatos era su tío y que con un hacha había muerto a su padre, madre y dos hermanitos mas de menor edad. Parece que el autor de estos asesinatos no era solo y que fué auxiliado por alguna persona.

En la última semana han tenido entrada en el hospital por causas de heridas los siguientes: el día 12 un niño de la huerta con contusiones; el día 13 uno a quien estropeó una caballería menor a bocados; el día 16 la niña que murió ahorcada, y de que dimos cuenta oportunamente; el día 20 uno herido casualmente y de gravedad en la parroquia de S. Bartolomé, y el día 21 uno traído del partido de Guadalupe con grandes contusiones.

La dirección general de telégrafos ha dispuesto que los despachos originarios de España con destino a la estación de Gibraltar, sean considerados para su taseación como de la Península, y por consiguiente comprendidos en la tarifa del interior.

En su número del día 20 copia «El Obrero» el mensaje dirigido al gobierno por varios republicanos de esta capital, a que nos referimos bajo la fe de «La Verdad», en nuestro número del martes. Ofrecemos reproducir este documento, entre cuyas firmas vemos la de un futuro constituyente, la de algunos empleados, la de propietario de «El Obrero» y otros no menos conocidos.

Ya irá viendo nuestro colega «El Obrero» con qué interés hemos tomado sus desinteresados consejos, y dejando a un lado los periódicos de la canalla realista, nuestras tijeras solo cortan y recortan de los periódicos republicanos que no pueden ser enemigos de la república.

A solicitud de la empresa de «El Chocolate», y solo en su nombre, debemos manifestar a «El Noticiero» que si bien el colega literario se publica con atraso, sin embargo aun no ha dejado de dar los regalos que tiene ofrecidos, ni quedara sin concluir, al menos el tiempo que corre (1) a sus abonados, como alguna publicación que conoce «El Noticiero», y cuyos suscritores, hace años esperan se les termine para encargarla y no perder lo gastado en ella.

Además «El Chocolate» no tiene punto de comparación con el «Boletín oficial» que tiene obligaciones tan serias, mas respetables, y por escritura, las que no se cumplen.

El que tiene el tejado de vidrio... El día 19 se llevó a cabo el despojo de la capilla de Loreto propia del venerable Orden Tercero de S. Francisco de Cadiz, que venia reclamando hace algunos dias el ayuntamiento republicano, no obstante haber protestado aquella corporación por tener en toda regla sus títulos de propiedad, como comprada hace mas de dos siglos.

En «El Justiciero», periódico republicano encontramos la siguiente grave noticia: «Ya nadie pondrá en duda las noticias de «El Justiciero». Y decimos esto, porque de cuantas hemos dado, ninguna ha sido desmentida por la prensa ministerial: «Podrá decirnos quien lo sepa (aunque creemos que el gobierno, sus amigos y su policía no son muy expertos), qué hay de negociaciones carlistas para comprar el ejército? Si esto es cierto, habrá probado el gobierno una vez mas su ineptitud. ¿De qué sirve gastar 80,000 rs. mas en policía que los gobiernos anteriores? Bien, gobierno de la nación; bien, gobierno de la república. Solo falta para completar la obra, que el disciplinado ejército se venda como tantas otras veces; bien, gobierno de la república, marchas a pasos agigantados al precipicio. Bien, bien, bien.»

«El Justiciero» denuncia dos ejemplos de moralidad gubernamental republicana: que en la dirección de Contabilidad hay un empleado con 2,500 rs. con el solo trabajo de presentarse a cobrar la nómina, y que se hallan extendidos dos decretos nombrando brigadieres a dos individuos que en la guerra de los siete años pertenecieron a la facción del pretendiente.

Con objeto de proporcionar a nuestros habituales lectores un rato de grato solaz, copiamos a continuación un escrito que se ha dado a luz recientemente en Málaga y merece los honores de la reproducción, aunque solo sea en desagravio de no haber sido atendido en su pretensión, su inepto y nunca bien ponderado autor.

Allá va, pues, y cuidado con caer de espaldas: 1) Aun no ha cobrado mas que el primer trimestre que cumplió hace mucho tiempo.

«El Ideal Político»: «Nuestro querido amigo D. Adolfo Rodríguez Gamez, ha remitido a la comisión de monumentos históricos y artísticos de esta provincia un precioso e importante documento sobre la fundación y prime-

ros pobladores de la villa de Mula. En este documento se hace una minuciosa reseña sobre la antigua fundación de su castillo, su reconstrucción por los romanos, su conservación por los godos y los árabes, hasta que fué ganado por nuestro ilustrado y magnánimo rey D. Alonso el sabio.

Felicitamos al Sr. Gamez por su laboriosidad y su patriótico celo en difundir y propagar los estudios históricos de nuestro país.

En la Laponia se ha descubierto una montaña magnética; está atravesada por una vena de hierro magnético de muchos decímetros de espesor, y dicen que es la mas rica de las que se conocen hasta ahora.

El propietario espera esparcir por todo el mundo imanes de una gran fuerza; uno de ellos, del peso de 68 libras de Suecia, ha sido comprado por un eminente profesor de Berán.

«MANIFIESTO que dá a los electores del primer distrito el ciudadano Pascual y Torres. Yo en paz vivía, abstraído de la política, cuando en la elección de diputados, en la última legislatura, el pueblo augusto de Málaga, me llamaba, me impelia para ocupar un escaño en la Asamblea nacional, en el Congreso de los diputados.

Se desarrolló una atmósfera bonancible tal, sugerida, por el cariño que la población en masa me profesaba, que hasta en la elección de Senadores saqué votos, como se comprueba en la lista oficial, que publicaron los periódicos de la localidad. A esto, moraba tranquilo en el hogar doméstico, sin acordarme de los negocios públicos.

Los señores del Círculo Mercantil, también se acordaron, para presentarme como diputado el día de la elección; me infundieron en la calentura popular; pero al día siguiente, conociendo lo que es la política, que los hombres los mas eminentes, se desluce y su vida gubernamental, se eclipsa y se evapora, por el embate de los partidos: no así los científicos, que viven mas y hasta la posteridad, tinto homenaje, grato recuerdo póstumo, no me dejé arrastrar, por el impulso ó aura popular.

Con motivo de las próximas elecciones, se me presenta análogo caso y bulle la misma idea; entre mis numerosos amigos y no es cosa de desairar, el amor que me profesan. ¡Cuán feliz, me consideraría, si al ocupar tan distinguido puesto, lo llenase cumplidamente! En mi podrá no haber la idoneidad suficiente, pero a sabiendas, no permitiré faltar, a lo que la sana razón dicta y el interés del país reclama y exige.

Mirar por la tranquilidad y bienestar de los pueblos, que se verifiquen grandes economías, en la administración del Estado, que se proteja la agricultura, la industria, el comercio, las artes y pedir las mejoras que imperiosamente reclama, esta hermosa ciudad, y principalmente la conclusión de las obras del hospital provincial. Es verdad, que la legislatura actual, su principal misión es la constitución definitiva del país.

España, que debería ser, la primera potencia del mundo, como lo fué en la antigüedad, que el astro fúlgido purpúreo, no se ocultaba en sus dominios, que era fuerte, poderosa y respetada y sus heroicas legiones, ocupaban parte de Europa y la América, y su sonoro habla, aun se conserva en los que fueron sus dominios, es preciso recobrar su poderío y pujanza.

Pero si todos los dias hay motines, y los períodos revolucionarios, se suceden con rapidez asombrosa y el combate de los partidos, es desgarradora, jamás se llegará a una era de prosperidad y bienestar.

Me presento pues, como candidato, por el primer distrito de esta ciudad, como republicano federal, atendiendo con mas empeño al bien general de la nación, que al interés esclusivo de los partidos, a sus luchas estériles. En mi periódico Aurora Boreal, del 9 de julio de 1871, lancé una flor, al ciudadano Emilio Castelar, rindiendo culto a su mérito parlamentario, y cuando era simple diputado, aunque eminente: ahora siendo ministro de Estado, procede su inserción, pues no en vano le prodiga elogios y al fin la Providencia lo ha elevado, a uno de los puestos mas culminantes de la nación. Así como tengo escrito, un episodio de la guerra Franco-Prusiana, titulado, «La arrogancia castigada» en el cual se proclama la República en Paris, se canta la Marsellesa y el himno alemán del Rhip, por Bequek, y aparece la plaza de Sedan, saliendo de ella Luis Napoleon, con su Estado mayor, para entregar la espada al Rey Guillermo, acompañado del suyo y del baron de Moltke y de Mr. Bismark, es obra para estrenarla en los teatros de Madrid, pues en Málaga las empresas teatrales son mezquinas, y a raíz de la revolución de Setiembre, escribí la batalla del puente de Alcolea, y aun está inédita; el pueblo no ha tenido el gusto de ver una producción de primer orden; para explotarme, soy bueno, como pasó en el estreno de «La mar! que fui tan decente; que no pedi nada y no merecí de la compañía, un rasgo de atención de gratitud y de buena educación. D. Enrique del Pino, ha confesado, delante de D. Amador Sanz y de mí que aquella memorable y solemne noche, contó mas de 500 duros, de cuyo producto se utilizaron los artistas; preferí mejor mi reputación que el dinero.

Me felicito, por el órden que reina en Málaga, pues no habiendo garantía, los voluntarios de la república, custodian la población y sus importantes puntos.

SONETO ACROSTICO

dedicado al furo del Parlamento español. Esplendente Tribuno, Maravilloso diputado, Iniciador de la nueva idea, Laboratorio Catedrático; Inmortal será tu nombre, Criado con el laurel de tu frente.

Cámara parlamentaria Y ridentes discusiones, Sesion temeraria Mas discursos elocuentes Escucha la oposición fuera: Mas tribunas prorumpen en aclamaciones Y rmoniosas, estallando los bravos Y radiante los vitorios aplausos.

Ofrezco al ayuntamiento de esta Ciudad una colección con una de mis obras de mi repertorio dramático cuyos productos los dedico para ayudar a costear el monumento a las víctimas de la República. Málaga 5 de Mayo de 1875.—José Pascual y Torres.»

SECCION OFICIAL.

INSTITUTO PROVINCIAL de segunda enseñanza de Murcia. Anuncio.

En cumplimiento del artículo 7.º del decreto de 6 de mayo de 1870, se recuerda a los alumnos tanto de enseñanza oficial como libre, la obligación de solicitar en los 15 últimos dias del mes actual, el examen de las asignaturas que deseen probar en junio próximo, a cuyo efecto, previo el pago de derechos de matrícula, se les facilitará por esta secretaria las solicitudes impresas, segun lo prevenido en el citado artículo. Terminado este plazo, no se admitirá solicitud alguna. Murcia 14 de mayo de 1875.—V.º B.º, El director, Dr. Angel Guirao.—El secretario, José Santiago Orts.

G. Señor: Teugo el mayor placer en confirmar que la **Revalenta Árabe** es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los extrínsecos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres bélicas, y sobre todo después del sarampion, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

DR. STEIN, DE LAS FACULTADES DE LEYDE Y DE LA DE MOSCÚ. Tenemos tambien iguales certificados de los célebres doctores en medicina Cre, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New-York; Angelstein, de Berlín; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.

De Roma escriben a la «Gaceta del Mediodía», Marsella, el 21 de junio de 1866. «La salud del Santo Padre es excelente, en particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendía curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente **Revalenta Árabe**, la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.»

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depositarios.—Murcia, D. Rafael Almazan y Martín.—Albacete, Toribio Nieto, hijos, y Bormos.—Alicante, Rodríguez Hernandez, 104—34

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO del servicio particular de LA PAZ.

Madrid 22, a las 10:35 m.

En caso de nombrarse ministerio de conciliación, Maignonnave reemplazará a Castelar.

Nouvilas continuará en el Norte. Cárles.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy.

CATALUÑA.—Las pérdidas sufridas por las tropas en el punto denominado Sanahuja, provincia de Lérida, consistieron en dos soldados de caballería y 16 voluntarios muertos, el teniente coronel herido y cuatro oficiales, y unos 30 á 40 soldados prisioneros con 40 á 50 caballos. Las del enemigo fueron cuatro muertos y 16 heridos, entre estos el cabecilla Camps.

VASCONGADAS.—Ayer pasó Dorregaray con unos 5.000 hombres por la Uizama hacia el Bostan, habiendo otras partidas próximas á Elizondo y otra hacia Zubire cobrando derechos. La partida Idoy entró en Arguinariz y la de Mendizábal en Echani. Llevándose raciones de cebada. Dos fuertes columnas del ejército se encontraban ayer una en Lieza y otra en Gorritin y Garzaron, y las que se hallaban en Empuñoa se dirigían á Araoz para atacar á la facción Santa Cruz y otros que se encontraban en dicho punto.

Por el batallón Alba de Tormes fueron batidas las facciones reunidas de Velasco y Bernaolas, fuertes de 800 hombres, en las Peñas de Visserragu, causándolas seis muertos y heridos, que según noticias ascienden á unos 35.

El Tiempo.

«Las partidas carlistas que acaban de aparecer en la Mancha han aumentado algún tanto sus fuerzas en la madrugada de hoy. También aumenta allí la langosta.»

—Los carlistas tenían ayer bloqueado á Estella.

—Esta mañana á las ocho salió el general Nouvilas, al frente de una columna, de Bilbao para Vitoria.

«Si se volverá á repetir lo que fray Gerundio decía á Espartero: «De Haro á Logroño y de Logroño á Haro?»

—En Lecumberri tenía hoy Dorregaray 1.000 hombres y dos piezas de artillería.

—La facción Saballs, que estaba ayer en San Esteban, fué atacada por el regimiento de Navarra, que la obligó á retirarse, según dice un telegrama.»

El Eco Popular.

«Durante la noche de ayer y todo el día de hoy han circulado rumores alarmantes acerca de graves noticias recibidas por el Poder ejecutivo, referentes á la insurrección carlista.»

Esta efectivamente parece que entra en un período de grande impulso y febril energía, que contrastan notablemente con la apatía de los ministros y de los generales republicanos encargados de combatir á los partidarios del carlismo.

—Se dice que en Palencia se ha presentado una nueva y numerosa partida carlista.

—Dícese, aunque la noticia necesita confirmación, que algunos oficiales del ejército que operan en el Norte se han pasado á los carlistas.»

La Verdad.

«Dícese que el Gobierno tiene noticias gravísimas del Norte. Algunos sospechan que la columna Maldonado, que se hallaba cercada por las fuerzas reales, debe haber sido copada.»

—La columna Gabrinetty se ha disuelto, según se asegura. Los soldados se han negado á continuar la campaña, y Gabrinetty y los oficiales que militaban á sus órdenes han tenido que refugiarse en Figueras.»

La Independencia Española.

«Los pueblos de la ribera están á merced de los carlistas, cosa que á sus habitantes admira, porque durante la guerra civil de siete años, fué vedado aquel terreno á los carlistas, con solo la residencia allí de la fuerza que tenía á sus órdenes D. Miguel Iribarren; que muchas veces no excedía de dos ó tres escuadrones y una batería rodada, con la que alcanzó la victoria de Lodosa, como se había obtenido la de los Arcos.»

Hoy las facciones que recorren el país desde la frontera francesa á Estella, y dan asomadas al Ebro, no son batidas á pesar de las redes tendidas por el general Nouvilas, y es objeto de críticas que hoy en los pueblos de la ribera fuerzas de caballería que saludan desde lejos á las facciones de Dorregaray, Olo, Idoy y otros en todos los pueblos entre el Arga, el Egea y el Ebro, sin que nadie les moleste, dejando á los pueblos á merced de partidas de poca importancia que pasan á cobrar las contribuciones en toda la rica circunferencia que forman las poblaciones importantes de Cirauqui, Mendigorria, Artajona, Berasoain, Miranda, Carcar, Mendavia, los Arcos y Villatuerta.»

El Diario de San Sebastián.

«Anteayer se oía fuego de fusilería hacia Mañaria. Créese que una partida mandada por Aboitiz, padre, fué atacada por dos compañías de la guarnición de Durango que salieron en persecución de aquella. Los viajeros que nos dan estas noticias, ignoran el resultado é importancia de este encuentro.»

—Segun dicen de la frontera, los carlistas siguen fortificándose en Peña de Plata y construyendo barraacas.

—Desde el sábado, según se decía en San Sebastian, habrá quedado completamente prohibida la circulación de carruajes en Vizcaya.

—De Bilbao haorá salido el día 17 la columna al mando del general Lagunero, ignorándose con qué dirección iba.»

La Crónica, de Badajoz.

«Una partida, al parecer carlista, hizo fuego ayer sobre el tren de retreo que venia de Madrid y que contaba mas de cien coches, al pasar por los olivares que hay entre Miguelterra y Almagro.

Treinta guardias civiles que venian en el tren, se lanzaron seguidos de muchos viajeros sobre los carlistas; pero estos, montando en los caballos que tenían del diestro, se pusieron en fuga y no pudo dárseles alcance.»

En La Independencia, de Barcelona, diario republicano:

«San Celoni 15 de Mayo.—Después de la entrada de Saballs con unos 400 hombres en Mataró, se dirigió la partida á San Esteban de Palautordera, llegando á este pueblo á las seis de la mañana del 14. Se envió inmediatamente desde esta de San Celoni un parte á la columna de Vallés, que estaba en Hostalrich, la cual está compuesta del batallón de voluntarios al mando del señor Vera y de 200 caballos, siendo el jefe de la tal columna un teniente coronel de caballería. Llegó á esta la columna á la una de la tarde, saliendo inmediatamente para San Esteban, pues aún los carlistas estaban allí; oyóse en seguida desde esta un fuerte tiroteo que duró media hora. Todos creíamos que los carlistas recibirían una severa lección, puesto que estaban dentro del citado pueblo, situado en una llanura, pero quedamos chasqueados. El caso fué que los carlistas rompieron los primeros el fuego, la columna contestó débilmente, y en lugar de ofender, parecia que no mas se defendía. El caso es que los carlistas salieron del pueblo como y cuando quisieron, y que en lugar de perseguirles la columna se fué á Granollers. Las bajas que tuvieron fueron: la tropa un corneta muerto y dos ó tres caballos heridos, y los de Saballs tambien un muerto y algun herido. Si no tomó la ofensiva la columna contra los carlistas, la tomó contra los pacíficos habitantes del pueblo, pues se llevaron á diez ó doce en calidad de presos.»

He procurado indagar quien tiene la culpa de que ayer no escarmentaran á los carlistas, pero se refiere de dos modos; no sé cuál es el verdadero. Unos dicen que el jefe es el responsable, pues parecia querer mas que los carlistas se marcharan, que no trabarse á tiros con ellos, y los que tal dicen lo apoyan con lo que el mismo jefe hizo días atrás en Palan con otra partida, á la cual la dejó huir tambien: otros dicen que la culpa es de los voluntarios, que no quisieron atacar desobediendo la voz del jefe, y que la caballería, á sablazos, no podia hacerles seguir adelante; yo creo que de las dos versiones hay algo de verdad; á la autoridad militar toca averiguarlo. El caso es que en todo este país se murmura de la columna, y todos dicen que no sirve para batir á los carlistas.

Hoy, á la una de la madrugada, ha llegado el infatigable brigadier Campos y ha salido inmediatamente hacia Monseñy, pues Satalls está allí; al amanecer desde aquí se ha oido un fuerte tiroteo. Este brigadier sé que quiere encontrar y batir á los carlistas. Ya le escribiré el encuentro que habrá tenido con Saballs.»

La Gaceta Popular.

«Anot he se hablaba de un hecho que seria muy grave caso de ser cierto: el de haberse pasado al campo carlista un escuadrón del ejército. Los ministeriales le suponian inexacto.»

La Reconquista.

«Continúan recibiendo numerosos partes cifrados del Norte en el ministerio de la Guerra: nada se trasluce, pero se cree que haya noticias gravísimas, por la situación de las columnas del ejército y de las partidas carlistas; los militares conedores del país aseguran que debe ser muy difícil la situación del general Maldonado; entre tanto la irritación contra Nouvilas sube de punto, y se hace todo lo posible para que sea relevado del mando del ejército del Norte.»

—Varios son los partes que existen en Gobernación; entre ellos se han recibido dos nuevos sobre la acción de Sanahuja, que sin duda alguna ha tenido gran importancia: el primero, del capitán general, dice que las facciones de Tarragona y Lérida han atacado en dicho punto á las compañías de voluntarios movizados de Mayals y Almacel, cogiendo algunos y fusilándolos. Otro del gobernador de Lérida da los últimos detalles, diciendo que los voluntarios se defendieron concentrados en la plaza; que los carlistas se retiraron á las seis de la mañana; que el teniente coronel de Calatrava cayó gravemente herido, y que los voluntarios prisioneros y fusilados fueron 16 y un capitán; además murieron en la refriega dos

soldados de caballería. Las pérdidas de los carlistas fueron cuatro muertos y 16 heridos.

Esperamos que las correspondencias de los periódicos y particulares aclaren el hecho referente al fusilamiento, que no podemos creer fuera sin un poderoso motivo.

—Acabamos de ver una carta de Sanahuja donde se dan noticias importantísimas sobre la susodicha acción: quizás sean exageradas por la impresión del primer momento; pero vamos á transcribir las para que nuestros lectores las comparen con los partes y formen juicio.

Después de decir que el fuego habia durado muchas horas, se asegura que habia caído en poder de los carlistas el primer escuadrón del regimiento de Calatrava, una sección del tercero, y 20 hombres del segundo, con el teniente coronel Sr. Infante, el capitán Casas, el alférez Espejo y algunos otros.»

La Igualdad.

«El Gobierno ha recibido hoy nuevas noticias del ataque de Sanahuja; pero como en parte contradicen las primeras, se han pedido aclaraciones.

—El brigadier Villapadierna participa que varias partidas se habían reunido ayer en Zúñiga.

—Ayer salió de Tortosa la columna del brigadier Villacampa.»

La Esperanza.

«¿Se puede saber qué ha sido del general republicano Maldonado y de los mil y pico de hombres que forman la columna que intentó desalojar á los carlistas del inespugnable monte llamado de Peña Plata?»

«¿Será cierto que ha vuelto á Elizondo contra su voluntad? ¿Será cierto que habiéndose dirigido á Echalar con objeto de hacer una buena presa, encontrándose con las avanzadas de una partida carlista mandada por un intrépido guerrillero, tuvo que encaminarse sin disparar un tiro, y tambien contra su voluntad, hacia Santisteban?»

«Había salido ya de Elizondo el señor Maldonado? Los carlistas afirman que las alturas todas estaban coronadas de carlistas, que es de suponer quieran saludar al referido jefe si se resuelve á abandonar á Elizondo?»

El Eco de España.

«Estella sigue bloqueada por los carlistas. Parte de las fuerzas de Dorregaray, en número de 4.000 infantes, 200 caballos y dos piezas de artillería, pasaron ayer por Lecumberri, habiendo destinado el resto de aquellas á otras operaciones.

—Entre las fuerzas de Saballs y la columna que manda el coronel del regimiento de Navarra, se cruzaron ayer algunos tiros al salir aquella y entrar esta en el pueblo de San Esteban.

La Regeneración.

«Dicen que son muchos los prisioneros y los caballos que los carlistas han cogido en Sanahuja.»

—En el ministerio de la Guerra parece que hay partes muy graves sobre la insurrección del Norte, cuyo contenido nadie ha podido averiguar ó nadie quiere decir; mas parece que hay mucha irritación contra el general Nouvilas, á quien dicen se va á quitar el mando.»

El Imperial.

«Se atribuye al carlismo el propósito de apoderarse de todo el territorio del lado allá del Ebro, y proclamar á don Carlos como soberano de aquellas provincias.»

—El comandante general carlista nombrado por D. Carlos para ponerse al frente del movimiento de la Mancha, es un antiguo carlista que se encontraba en París dedicado á los asuntos de Bolsa, y persona muy conocida en Francia. Este personaje no parece, sin embargo, que ha dado resultados en su cargo, por cuya razón se ha dado orden á Sabariego para que se retire de Galicia y se ponga al frente de la insurrección manchega, á cuyo destino debe marchar inmediatamente.

—D. Carlos puede asegurarse que no efectuará por ahora su entrada en España, y á este propósito han contribuido las indicaciones de sus mas íntimos consejeros.

—En carta que de Navarra recibimos se nos asegura que el jefe de una columna entró en Arcos pocas horas después de haber estado la facción y exigido 2.000 raciones, y que enterado de este hecho obligó al ayuntamiento á que le facilitara cuadruplo número de raciones. El alcalde trató de convencer al jefe militar de la imposibilidad en que el pueblo se hallaba de satisfacer su exigencia; pero repetida esta fué necesario entregarle algunas raciones y completar las que faltaban con 500 fanegas de trigo y 300 carneros que se llevó el jefe de la columna.

—Los cabecillas carlistas Vila de Prats y Huguet se han dirigido con algunas fuerzas, el primero hacia Vich y el segundo hacia Olot.

El ministro de España en Londres, Sr. Moret, ha dirigido un telegrama al Gobierno desmintiendo en absoluto el que se haya colocado en aquella capital el empré-tito carlista.

La oficialidad del batallón cazadores

de Barbaastro ha dirigido una carta á la Montaña de Pamplona manifestando que en la acción de Eraul tomó parte cuanta fuerza habia del mismo, y no 40 individuos, como habia dicho el citado periódico, siendo 54 las bajas sufridas por ese mismo batallón. «Si las posiciones no pudieron tomarse, añade, fué porque eran formidables contra todos.»

Los oficiales dicen que se alegrarán de que el general Nouvilas esclarezca los hechos, abriendo sobre ellos la correspondiente información.

Una columna de ejército que salió de Ulibarri, al pasar por Arlaban sufrió los disparos de una partida capitaneada por el cabecilla Amilivia, resultando cuatro soldados heridos, dos de ellos de gravedad. Los carlistas emboscados no tuvieron baja ninguna apesar de los disparos con que contestó la tropa. Así nos lo dicen en carta del primero de dichos puntos.

—El Sr. D. Cruz Ochoa, según dice La Esperanza, ha cogido un fusil y como simple voluntario se ha alistado en una de las partidas mas numerosas que recorren las provincias vasco-navarras.

—Han llegado á Reus un gran número de vecinos de Vilaplana que por temor de las represalias han abandonado el pueblo.

—Parece que es grande el número de oficiales del ejército de operaciones del Norte que se hallan en Pamplona dados de baja por distintos conceptos.

Dice la République Française.

«Hoy se nos asegura que en París, en una ciudad sometida al régimen del estado de sitio; es decir, en una ciudad que es objeto de una excepcional vigilancia, la operación del reclutamiento para las partidas carlistas se practica descaradamente. Nos dan los nombres de los encargados de esta operación, y se añade que no hacen de ello misterio.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 19.—En la Bolsa se han cotizado:

- El 3 por 100 francés á 54,75.
El 5 por 100 id. á 87,50.
El exterior español á 20 1/2.
Consolidados ingleses á 93 5/8.
En el Bolsin se han hecho:
El exterior español viejo á 20 1/4.
El interior id. á 15 3/4.

VERSALLES 19 (noche).—Hoy ha reanudado sus tareas la Asamblea nacional.

Ciento sesenta diputados de las diversas facciones de la derecha han pedido la palabra para interpelar al Gobierno acerca de la modificación ministerial y para exponer la necesidad de que se lleve á cabo una política eminentemente conservadora.

Mañana se fijará el día en que deben esplanarse estas interpelaciones.

El Sr. Dufaure, ministro de Justicia, ha presentado algunos proyectos de ley relativos á la reorganización de los poderes públicos y al establecimiento de una segunda Cámara.

El Sr. Peyrat, presidente de la extrema izquierda, ha pedido que dentro de quince días se disuelva la Asamblea.

Se ha desechado por una gran mayoría la proposición declarando urgente el debate relativo á este asunto.

ROMA 18.—El Papa ha recibido en audiencia á mas de 200 personas, á las cuales ha dirigido la palabra y dado su bendición.

PARIS 20.—Se han publicado los proyectos de ley presentados ayer á la Asamblea por el Sr. Dufaure.

En el prólogo del proyecto relativo á la organización de los poderes públicos se espone la necesidad de organizar prácticamente el gobierno republicano para darle la necesaria fuerza de resistir á los partidos.

El gobierno lo formarán dos Cámaras; el Senado, la Cámara de los diputados y el presidente de la República.

El presidente de esta será elegido por un Congreso presidencial, que estará formado por el Senado, por la otra Cámara y por los delegados de los Consejos generales. Cada uno de estos enviará al efecto tres representantes.

BADEN 18.—Ha fallecido en Heidelberg Cozza, ex príncipe de Rumania.

Ayer se han verificado sus funerales.

BERLIN 18.—El príncipe de Bismark, hablando en el Parlamento acerca de la administración de la Alacia y la Lorena, ha dicho que ha sido necesario la representación de las simpatías francesas en un país que Alemania ha adquirido para seguridad de sus fronteras, amenzadas durante doscientos años.

Ha declarado que la dictadura cesará á fin del año corriente.

Ha añadido que se han tomado algunas medidas contra los elementos católicos hostiles á Prusia, y ha terminado diciendo: «Nosotros los alemanes del Norte no somos muy expertos en el arte de ganar los voluntades; pero procuraremos originar á los alsacianos y loreneses las menores molestias posibles. Podrán ellos dejar de nuestra perseverancia ni de nuestro valor cuando sea preciso hacer frente al ataque ó rechazarlo?»

LONDRES 20 (vía Falmouth).—Se

desmiente el telegrama de Tiflis dando cuenta de la rendición de Khiva.

SAN PETERSBURGO 20.—El shah de Persia ha llegado á Moscou, siendo objeto de una entusiasta acogida.

NUEVA-YORK 20 (vía Falmouth).—Ha comenzado de nuevo el pillaje en la frontera de Méjico por las partidas que por allí pululan.

El Sr. Pierrepont ha rehusado el cargo de embajador de los Estados- Unidos en la corte de Rusia.

TARIFA 20, dos tarde (servicio semafórico de la Agencia).—Ha embocado con rumbo á Barcelona el vapor trasatlántico «Castilla».

Segun comunicacion de dicho buque, no ocurre novedad á bordo.

SECCION OFICIAL.

Hoy solamente publica la Gaceta el reglamento, aprobado por el Poder ejecutivo, de el régimen interior del Jurado español en la exposicion de Viena de 1873.

DECRETO.

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento para el régimen del Jurado español en la Exposicion de Viena de 1873, aprobado por decreto de esta fecha, el Gobierno de la República se ha servido nombrar para formar parte del dicho Jurado, con destino al grupo de explotación de minas y metalúrgia, á D. Lino Peñuelas y Fornesa, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas, y D. Eduardo Gonzalez Velasco, Comandante procedente del de Artillería; para el de agricultura, aprovechamiento forestal, cultivo de la vid, de los frutos de las huertas y de los jardines, á D. Francisco Garcia Martino, Inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, don Manuel Ceferino Rincon, propietario y agricultor, D. Juan Navarro Reverter, ingeniero primero del Cuerpo de Montes, y D. Casildo de Azcárate, ingeniero agrónomo; para el de industria química á D. José Torres Muñoz de Luna, Catedrático en la Universidad Central, y D. José Gil de Leon, Coronel de ejército procedente del arma de Artillería; para el de sustancias alimenticias y narcóticas como productos de industria, á D. José Emilio de Santos, Consejero de Agricultura y Presidente de la Sección de Industria en la comision general, y D. Pedro Julian Muñoz y Rubio, Ingeniero agrónomo, para el de materias textiles y prendas de vestir á don Francisco Lopez Fabra, propuesto por la Comision provincial de Barcelona; para la de industria de los metales, á D. Eusebio Zuloaga, cincelador; para el de maderas labradas, á D. Simeon Avalos, Arquitecto; para el de instrumentos científicos á D. Antonio Aguilar y Vela, Director del Observatorio astronómico y meteorológico; para el de instrumentos de música, á D. Mariano Soriano Fuentes, maestro compositor; para el de arte militar, á D. Luis Vidart, Comandante procedente del arma de Artillería; para el de Marina, á D. Hilario Nava y Caveda, Inspector general de Ingenieros de la Armada; para el de construcciones civiles, á D. Luis de Torres Vildósola, Inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; para el de objetos artísticos é industriales del antiguo, á D. Francisco Maria Tubino, autor de obras literarias; para el de Bellas Artes, á D. Diosdoro Puebla, pintor; para el de educacion, instruccion y cultura, á D. Mariano Carderero, Inspector general que ha sido de primera enseñanza; D. Antonio María Garcia Blanco, Catedrático de la Universidad Central, y D. Emilio Arrieta, Director de la Escuela nacional de Música, y para desempeñar las funciones de Secretario de la Comision de gobierno y de las comisiones de estudio á D. Marcos Zapata, autor de varias obras dramáticas.

Del último número de El Eco Agrícola copiamos el artículo que sigue que se ocupa de la realizacion de un proyecto, del cual hasta hoy que sepamos no se ha ocupado la prensa con la atencion que merece:

Notas sobre un jardín de aclimatación en Madrid.

Una empresa particular ha arrendado el olivar de Afocha, perteneciente al cuerpo de Inválidos, con el propósito de establecer en el mismo un jardín de aclimatación y una escuela libre para la enseñanza del cultivo de arbolado, de huertas y jardines.

Esta empresa no ha solicitado del Gobierno, ni de la diputación, ni del municipio favor ó privilegio alguno; habiéndose concretado á arrendar la finca en pública licitación y á contar con sus propios recursos.

Los acontecimientos políticos que han ejercido su influencia en este como en todos los negocios, han impedido á los iniciadores del pensamiento de que tratamos el imprimir á los trabajos de apropiación ya emprendidos toda la actividad que fuera de desear, y sobre todo el propósito de prestar al sitio elegido, ciertamente privilegiado por su exposicion al Mediodía y por su emplazamiento en uno de nuestros principales pa-

seos, las bellas y elegantes formas que seducen al vulgo, y que son indispensables para hacerlo amable y simpático á la generalidad. Para realizar este intento hubiera sido preciso traer del extranjero una gran cantidad de árboles, plantas y flores, empresa hoy imposible por la suspensión del servicio de mercancías en los caminos de hierro, en virtud de los acontecimientos políticos que ocurren en las provincias del Norte.

A pesar de estos tristes incidentes, la empresa prepara la transformación de que se trata para cuando sea posible, y entretanto estudia los problemas económicos que ha de resolver el citado establecimiento si ha de merecer el nombre de verdadero jardín de aclimatación.

En efecto: las alfombras de verdura, los macizos de flores, los saltos de agua, las fuentes, los kioscos, los animales raros y curiosos son el marco, el barniz que ha de realzar el cuadro, pero sin dar valor técnico á la obra proyectada. Un jardín de aclimatación puede ser tan bello como agradable á la vista, sin que por esto llene sus fines, que son el importar, dar á conocer y propagar todos los vegetales y animales que pueden contribuir al aumento de la producción de la comarca donde radica, acrecentando el bienestar de sus habitantes, así como la riqueza pública. Un árbol fofo restal nuevo, un frutal más productivo, una humilde hortaliza de calidad superior á otras cultivadas en el país, son inmensos servicios que debe prestar un jardín de aclimatación: hasta en la parte decorativa es preciso que las plantas y flores reflejen los progresos de la jardinería.

Un establecimiento de la índole del que nos ocupa, debe tender también á la mejora de los procedimientos de cultivo, aceptando los métodos más racionales, no sin destruir ciertas preocupaciones hábilmente propagadas, educando escelentes y hábiles capataces y obreros, cuyos servicios utilizarán más tarde los particulares.

La dirección del jardín de aclimatación de Madrid, en nuestro sentir, ha comprendido perfectamente la misión que hemos señalado: el terreno ha recibido una labor más profunda y más perfecta que las que se acostumbra á dar en España, utilizando al efecto instrumentos propios, que ha importado del extranjero, y cuya colección es numerosa y variada; los abonos se han repartido con inteligencia, y en todas las operaciones que hemos examinado se descubre el intento de poner de acuerdo las prácticas del país, algunas de ellas impuestas por el clima, con las prescripciones de la ciencia teórica. En su día nos ocuparemos de estos particulares con gran detenimiento, en vista de los resultados que se consigán.

No pudiendo conseguir los árboles y plantas que hubiera necesitado la Dirección, ha hecho venir una gran cantidad de semillas así de flores como de hortalizas, que están ya sembradas y que empiezan á nacer.

Consideramos altamente importantes las experiencias que está practicando la Dirección del jardín sobre el ramo de hortalizas, que en Madrid son de mala ó mediana calidad; poco variadas y escasas, tanto por efecto de las defectuosas variedades que se cultivan, como por los procedimientos rutinarios que emplean nuestros hortelanos. A Francia, Bélgica, Alemania y América se han pedido las semillas de las mejores clases que hoy se conocen en aquellos adelantados países, las cuales se cultivan comparativamente con las nuestras, sometiéndose á un cultivo apropiado y normal, é indudablemente se obtendrán de estos estudios resultados de gran provecho para el país. Algunas de las hortalizas de que tratamos son casi desconocidas aquí, tales como el apio-rábano, la tetragóna, espinaça de verano y otras que citaremos en su día.

La colección de flores anuales es también numerosa y cual no se ha visto jamás en Madrid.

En resumen, la Dirección del jardín á pesar de todas las dificultades que le ofrecen las circunstancias actuales, ha entrado en el camino del verdadero progreso, y continuando por esta vía resueltamente, llegará más ó menos pronto á la realización completa del pensamiento que se propone desarrollar, á proporcionando grandes beneficios á la agricultura española, creencia sobre la cual fundan los sinceros aplausos que le tributa nuestra modesta Revista.

Se habla de haber tenido lugar un altercado bastante inconveniente entre uno de los diputados electos por Madrid y una comisión de los electores que parece quería exigir del primero la promesa de cumplir con ciertas exigencias que trataban de imponerle.

Como probablemente será llamado por el Gobierno el general Nouvilas, éste no podrá ya desarrollar su plan de campaña que tan brillantes resultados ha de dar.

De manera que ya no nos quedaremos deslumbrados!

Otra vez vuelve á circular el rumor de que la Bolsa de Londres se ha cerrado á los valores españoles.

La noticia es, como nuestros lectores comprenden, de inmensa gravedad, y por lo tanto, bueno será cojerla con alguna reserva, hasta verla ó no confirmada.

No solamente se habla hoy del relevo del general Nouvilas, como decimos en otro lugar, sino que también se hará atensiva á otros jefes de columna, á aquella medida se lleva á cabo, como es probable.

Un diputado andaluz que asistía ayer al salón de Conferencias, aunque se encontraba entre personas desconocidas para él, lanzó un extenso discurso acerca de materias sobre la justicia, el derecho y la razón.

Un colega dice sobre este asunto, que los concurrentes al citado salón se miraban asustados creyendo tener delante la sombra de Murat.

Castelar ha visitado á San Francisco el Grande.

¿Se llevará á efecto el proyecto del panteón nacional? No.

El coronel Pozas jefe de la insurrección del Ferrol, ha sido destinado á las órdenes del señor ministro de la Guerra.

El ministro es Figueras, aquel Figueras que combatió con el directorio el movimiento del Ferrol.

En el Consejo de ayer debió dar cuenta el ministro de la Guerra del proyecto ya formulado sobre la supresión de las direcciones de las armas.

Decididamente uno de los proyectos que el Gobierno presentará á la futura Asamblea será el que establezca la absoluta incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de funcionario público.

Más es el caso que muchos de los diputados electos son empleados, y como en su mayor parte preferirán el destino al cargo de representantes, se ha pensado en buscar un medio que conjure este conflicto, que tiene mucho de estomacal, y al fin se ha encontrado. Consiste, pues, este en que los diputados que sean funcionarios podrán continuar cobrando su respectivo sueldo, hasta tanto que aquel proyecto sea elevado á la categoría de ley.

De aquí podrán inferir nuestros lectores la prisa que se darán los diputados en discutir y aprobar el proyecto de incompatibilidades.

Muchas veces, muchísimas, han censurado los republicanos á los Gobiernos moderados y sus sucesores porque entendían y cumplían del mismo modo con la citada ley.

¿Y qué?

Tanto los correos procedentes del Norte como los del Mediodía, correspondientes al día de hoy, vienen con cuatro horas de retraso. Algunos no han llegado aun.

A la hora en que escribimos estas líneas ignoramos la causa de aquel suceso, al cual se le atribuye alguna gravedad, pero de la que no creemos prudente hacernos eco, por considerarla de demasiada importancia para que sea fundada.

Ya no será el día 25 del actual, sino el 1.º de Junio ó sea el de la apertura de las Cortes, el destinado para que Madrid presencie escenas tumultuarias de las que con tanta frecuencia tienen lugar siempre que la Asamblea se halla en el ejercicio de sus funciones.

Así parece se acordó anoche entre cierta fracción intransigente, pero presunimos fundadamente que si aquellas escenas tienen lugar, serán más graves que las ocurridas hasta aquí, puesto que se iniciarán al grito de *¡vencer ó morir!*

Tomándolo de un colega, trasladamos á las columnas de El Popular un suelto referente á sucesos de índole vandálica, que se suponen cometidos por los vecinos de Forá, en las posesiones que en dicho punto pertenecen al duque de Wellington.

Noticias posteriores que hemos recibido, demuestran aquellos hechos, afirmando que solo por precaución se han mandado á aquel punto 25 guardias civiles.

Nuestro corresponsal de Nonaspas escribe la siguiente carta que por la sensatez é imparcialidad con que está escrita la insertamos literalmente, y dice así:

«Nonaspe 17 de Mayo.

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío: Ayer se verificó el escrutinio general en el distrito electoral de Caspe, habiendo sido proclamado diputado por una gran mayoría el señor D. José Carlos Yusa y Viñas, republicano federal tan antiguo como ilustrado y sensato. En todo el distrito ha reinado el orden más completo, y como de todos los pueblos se han presentado las actas sin ninguna protesta, el Sr. Insa ha obtenido muy limpia la bien merecida credencial de representante constituyente.

En este país ya no se conocen más partidos políticos que el carlista y como de mayoría el republicano; pero si por desgracia la República siguiera la misma marcha que el partido sagastino y radical, ó no fuese capaz de sostener el orden amenazado por la demagogia, entonces la mayor parte de los republicanos de buena fé se afiliarian al partido de los *desengañados*, en cuyo caso no habría más remedio que hacer propaganda activa en pró de la célebre insaculación del marqués de Miraflores; pues al fin este método no produciría disgustos, trabajo, gastos y enemistades entre los habitantes de un mismo pueblo como ha sucedido hasta hoy, solo porque si A es mejor que B para diputado, cuando se ha visto que la mayoría de estos han prometido una cosa antes y después de elegidos han hecho lo contrario.

El anticipo de un semestre de contribución territorial que el Gobierno, según se dice, va á pedir á los contribuyentes que paguen más de 40 rs. al trimestre, se recibirá con mucho disgusto por estos pueblos, pues si hoy se apremia á los pobres agricultores por no poder satisfacer las cuotas que tienen señaladas en los repartos ordinarios calcule V. lo que sucederá cuando se les exija la referida gabela.—El corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Un colega intransigente propone las siguientes reformas:

- Separar la Iglesia del Estado.
- Suprimir los ministerios de Marina, Gracia y Justicia y Ultramar.
- Suprimir el Consejo de Estado.
- Suprimir todas las cruces pensionadas.

Suprimir las cesantías, jubilaciones y orfandades.

De los 64.000 empleados que hay en España, reducirlos á los estrictamente necesarios.

Reformar el catastro para el cobro de la contribución territorial.

Rebajar la contribución industrial.

Crear Bancos agrícolas.

Suprimir las subvenciones á las empresas de ferro-carriles.

Rebajar los sueldos de los ministros á 80.000 rs.

Reorganizar el ejército sobre la base de alistamiento voluntario para el activo servicio, y el obligatorio para el pasivo.

Destituir todos los generales y mariscales que no estén en actual servicio.

Establecer la enseñanza libre, obligatoria y gratuita.

La *Política Europea* de París predica para muy pronto un gran acontecimiento en España, indicando que en él ha de tomar parte ó desempeñar un principal papel la comisión permanente derrotada el 23 de Abril.

Ayer tarde debió celebrarse, según nuestras noticias, una reunión de republicanos intransigentes.

La *República Democrática* denuncia el siguiente hecho:

«Aprisa camina el Gobierno hácia la realización del ideal federal en materia de ejército.

El Sr. Figueras va á proponer que su antecesor el ciudadano Pierrard es un ordenancista (por más que esto le ofenda gravemente), comparado con él en punto á mercedes. La siguiente orden, fecha 17, lo prueba:

«Teniendo en consideración los muchos é importantes servicios que en favor de la libertad viene prestando don Pablo Vinyas y Justate desde el año 1834, el Gobierno de la república ha tenido á bien concederle el empleo de *teniente coronel del ejército*, encargándose de mando de los voluntarios de la Junquera y demás pueblos de la frontera y alta montaña de Cataluña.

Lo digo á V. E. para su conocimiento, etc.—Dios, etc.»

Hacer de un paisano un teniente coronel, es ser feudal de veras, no pretorian ordenancista como el general Pierrard, que se ha contentado con ascender á un ciento de amigos y procurar disolver el ejército con algún éxito.»

El señor Castelar, acompañado del secretario general de su ministerio, vi-

sitó anteayer misericordiosamente S. Francisco el Grande, principal dependencia de la obra pía de Jerusalem. El señor ministro de Estado decidió que las habitaciones ocupadas antes para servicio de los reyes, con la antigua hospedería, pasen á servicio de una escuela de niños pobres y aprendices; que se habilite una nueva hospedería más airada y decente para los franciscanos de paso por Madrid; que la sillería magnífica del Paular, que se deteriora en un camaranchon, pase al Museo arqueológico como una maravilla de escultura.

Ya está redactado el proyecto de supresión de la Caja de Ultramar.

Cincuenta y siete actas solamente iban presentadas ayer en la secretaría del Congreso y nueve en Gobernación.

Si el gobierno desapruera la supresión de las direcciones generales de las armas, todos los oficiales del ministerio de la Guerra presentarán su dimisión.

Se han recibido en Madrid varias cartas de Manila, fechadas el 5 de Abril último, en las que se anuncia que la tranquilidad era completa en todo el archipiélago.

Un periódico intransigente, dice: «La salida del Sr. Oreiro del ministerio de Marina, parece ya un hecho discutido y resuelto en Consejo de ministros, vista la tenaz insistencia en retirarse del ministro dimisionario.

También el Sr. Nouvilas parece que ha ofrecido por telégrafo su dimisión, visto el mal resultado de sus planes estratégicos del Norte, y los últimos nombramientos hechos por el ministro interino de la Guerra.

Créase, según indicamos en uno de nuestros anteriores números, que el señor Figueras asumirá todos estos poderes hasta la apertura de las Cortes, por más que los Sres. Pierrard y Montojo, sean los designados para encargarse definitivamente de estos departamentos.

No se confirma que el Gobierno haya pedido la dimisión del general en jefe del ejército del Norte al Sr. Nouvilas. Por el contrario, anoche hubo animadísimo Consejo de ministros, en que se trataron cuestiones trascendentales. El Sr. Figueras se comunicó nuevamente con el Sr. Nouvilas.

También corrian en el Bolsín versiones equívocas sobre el ejército del Norte.

Las noticias de última hora que dá *La Tribuna* no dejan de ser alarmantes. Dice así el colega:

«Habíbase anoche de un telegrama expedido por el general Nouvilas, en que manifestaba al Gobierno que la indisciplina del ejército era tal, que no podía conducirse al combate sino con gran trabajo.

Creemos que tales rumores no serán ciertos tratándose del soldado español, tan valiente como sufrido y respetuoso; pero si fuera cierto, á nadie tiene que achacar el Sr. Nouvilas los males que lamenta, mas que á sí mismo.

A este rumor, sin duda, alude *La Epoca* de anoche.»

Asegúrase en los círculos federales que una comisión de intransigentes va á presentar al Gobierno para pedirle que destituya todos los oficiales del ejército y lo reorganice sobre las bases del cuerpo de artillería.

Cómo se ve, los rojos no descansan: quieren que los sargentos y cabos conduzcan á nuestras tropas á la victoria en las provincias del Norte y hagan respetar la ordenanza en los cuarteles.

Por aquí debe andar la mano del general Pierrard.

Hay gran marejada en el ministerio de la Guerra. Las noticias del Norte son alarmantes, y además la actitud del general Nouvilas poco benévola para con su amigo Pierrard. El Sr. Figueras está aturrido.

Se habla de modificaciones en la ley de retiros.

El Tiempo dirige al Gobierno las siguientes preguntas:

«En el Consejo de aedención y enganches existían 30 millones de pesetas en bonos del Tesoro y 25 millones en consolidado, que hacían unos 37 millones efectivos; éstos se han sacado de allí, entregando en su equivalencia un valor que nadie ha querido descontar. ¿Qué nombre daremos á esta operación de crédito?»

La Deuda flotante tiene un límite, del cual no se puede salir, y en el presupuesto existe una partida destinada para los quebrantos que origina aquella deuda. Esta parada se agotó, y el ministro de Hacienda actual ha realizado operaciones que han costado muchos millones al país, sin estar dentro

de la legalidad. ¿Cómo llamaremos estos actos?

Existen títulos de la deuda consolidada, serie F, mandados inutilizar, y, sin embargo, se han pignorado, y por lo tanto, se usan como legítimos. ¿Cómo llamaremos esta negociación?

Los bonos del Tesoro están mandados retirar, habiéndose creado en su lugar billetes hipotecarios; sin embargo, sirven aquellos valores para obtener fondos. ¿Qué calificación merecen estos contratos?

No esperamos que se satisfaga la justa curiosidad que abrigan los que desean completa luz sobre los actos que se rozan con la gestión de intereses respetabilísimos, viendo que á otras preguntas de no menor interés no se les ha dado contestación.

Con tal motivo debemos consignar que durante la gestión financiera del Sr. Tutaú se ha aumentado considerablemente la pérdida de la fortuna nacional.

Cotizándose el 3 por 100 consolidado á 23 95 por 100 al avinamiento de la república, y habiendo bajado en la Bolsa de ayer hasta 16-35, hay una diferencia de 7-60 por 100, y no de 12, como por equivocación material dijimos hace tres días; cuya diferencia representa una pérdida de 2.660 millones de reales en la citada fortuna nacional tomando por base que asciende á 35.000 millones en guarismos redondos, toda la deuda del Estado.»

El Gobierno acordó ayer que hubiese discurso de apertura en el acto de reunirse la próxima Constituyente. Suponemos que será encargado de su lectura el presidente del Poder ejecutivo.

Dice un periódico que el señor ministro de Fomento se propone llevar á las Cortes seis proyectos de ley: la ley general de obras públicas, la de carreteras, de ferro-carriles, de puertos, de aguas y de expropiación.

En *La Revista*, periódico muy acreditado que se publica en Salamanca, dedicado á los negocios agrícolas, encontramos el siguiente suelto:

«*Esperanza*. La industria minera, casi desconocida en esta provincia, empieza á dar señales de vida. En el Coto de Terrubias, propiedad de la *Asociación Minera Salamantina*, se han formalizado los trabajos de explotación, bajo la inmediata dirección del ingeniero alemán D. Augusto Frisch. Nos consta que los resultados son cada día más satisfactorios, abundancia de mineral y riquísima calidad de óxido de estaño que se extrae.

Las obras merecen verse, porque el monte y la pradera, las barrocas de albergue, y el movimiento de innumerables operarios, forman un conjunto digno de una acuciosa observación.

Si viviéramos en otro país, estas minas apenas descubiertas, serían el objeto de las miras de todos los que se interesan por el porvenir de la provincia. Aquí, cuán de temer es, que muy en breve, una compañía extranjera sea la dueña de una riqueza, que es hoy puramente Salamantina.»

Una nueva industria, y por consiguiente una nueva fuente de riqueza, se presenta á la explotación en la provincia de Salamanca, con los resultados tan satisfactorios que están dando los trabajos de la *Asociación Minera Salamantina*, y la abundancia de mineral y riquísima calidad del óxido de estaño que se extrae.

La importancia que ha de adquirir la provincia de Salamanca, el aumento de la riqueza, además de poder asegurar el trabajo de los jornaleros, llevando el bienestar á sus familias, con la explotación de aquella mina, son hechos sobre los que no insistiremos porque están al alcance de todos.

Lo que falta es, que ante tan bella perspectiva, se apresuren los dignos hijos de la provincia de Salamanca á interesarse en todo lo que pueda contribuir al bienestar de la misma, y no permitan ni consentan, que alguna empresa extranjera codiciosa de las riquezas de nuestro suelo, y sabedora de lo que hoy pertenece al afortunado suelo Salamantino, se apodere de ello y explote en su provecho los inmensos beneficios que deben ser patrimonio exclusivo de la provincia.»

Se ha publicado el número del *Eco Agrícola* correspondiente al 15 de Mayo siendo el sumario de las materias contenidas en el mismo el siguiente:

Las Viñas y las Heladas.—Utilización de los residuos de las industrias agrícolas.—Estudio comparativo entre las prensas de palanca, de husillo ó hidráulicas.—Cómo se mejoran las tierras.—Notas sobre un jardín de aclimatación en Madrid.—Boletín bibliográfico.—El crédito y la agricultura.—Experiencias sobre los abonos.—Crónica agrícola é industrial.—Correspondencia científica de *El Eco Agrícola*.

